

ACTA DE LA COMISIÓN PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE JARDINERÍA EN BENESERMU S.A.

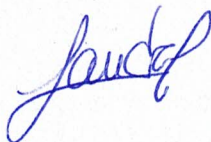
Las Bases para la formación de una bolsa de empleo para jardinería en Benesermu, S.A., fueron publicadas en la página web de la empresa y fueron aprobadas por el Consejo de Administración de Benesermu, S.A.

En las bases se recoge la creación de una Comisión de Valoración. Esta Comisión se crea el día 17 de febrero de 2026 está compuesta por la encargada de la Empresa municipal del Ayuntamiento de Benetússer, personal administrativa de la Empresa de Servicios de Paiporta (Espai) y personal administrativa del Ayuntamiento de Mislata.

A tales efectos la Comisión de Valoración reunida el 8 de mayo de 2026 a las 15.00 horas en las oficinas de la empresa, finalizado el periodo de alegaciones, aprueba el listado definitivo que conformará la bolsa de empleo de personal de jardinería de Benesermu en el ANEXO I.

Lo que firmamos en Benetússer a fecha 8 de mayo de 2026 la presidenta, la secretaria y la vocal de la Comisión.

Fdo. Sandra Gamón Soria



Fdo. Eva Muñoz Juan



Fdo. Xelo Tortajada Vivó



ANEXO I. LISTADO DEFINITIVO DE RESULTADOS DE LA BOLSA DE JARDINERÍA.

La lista de DNI se publica atendiendo a la orientación para la aplicación provisional de la disposición adicional séptima de la LOPDGDD, donde se indica que los DNI con formato 12345678X, se publicarán lo dígitos que ocupen las posiciones cuarta, quinta, sexta y séptima (**4567**).

El orden de llamada de los aspirantes es único durante la vigencia de la bolsa de empleo.

Nº EXP.	DNI ***	MÉRITOS	ENTREVISTA	TOTAL
3	***6174**	3,75	5.00	8.75
5	***4947**	6,60	NP	6.60
4	***9529**	2,25	NP	2.25

Eva Alvarado
Laura




Eva H. ...